

Ciudad de Atlántida, 13 de febrero de 2026

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLANTIDA
RESOLUCIÓN No. 043/2026 ACTA N° 03/2026

VISTO: La realización de la cuarta edición del festival de Canelones Suena Bien los días 29 y 31 de enero del presente organizado por el Gobierno de Canelones en la manzana cero del Municipio de Atlántida.

RESULTANDO:

I) Que el mencionado evento fue declarado de Interés Departamental en la resolución 25/09111 de la Intendencia de Canelones, con anuencia de la Junta Departamental mediante resolución 0997/025 y que a su vez tiene declaración de interés ministerial por el Ministerio de Educación y Cultura por resolución 0002/026.

II) La concejal Rosario Cervini manifiesta su abstención en la votación sobre la declaración de interés municipal del Canelones suena bien 2026, en virtud de que no fue informada con antelación la intencionalidad de la declaración de interés municipal, lo que impidió realizar un análisis previo del alcance y los objetivos de la misma.

III) En ejercicio de su responsabilidad institucional y del rol de representación de la comunidad, la concejal entiende prudente abstenerse, asumiendo el compromiso de concurrir al evento, relevar información y evaluar su desarrollo e impacto en la comunidad de Atlántida, a efectos de contar con insumos objetivos para futuros análisis y decisiones.

IV) Que este concejo vota 4 en 5 por la afirmativa.

CONSIDERANDO:

I) Que la realización de dicho Festival con entrada libre atrae al Municipio de Atlántida a 40.000 personas por noche siendo el evento cultural y artístico más masivo del departamento.

II) Que posiciona al Municipio de Atlántida en la agenda turística y de grandes eventos tanto a nivel nacional como internacional, realizando a toda la costa de Canelones

III) Por tanto, es menester confeccionar un acto resolutivo.

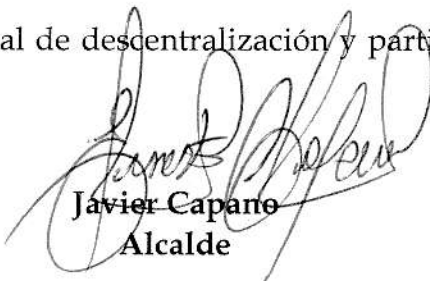
IV) Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 02 de fecha 21 de Enero de

2026 de este Concejo Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLÁNTIDA RESUELVE:

- 1) Declarar el Festival Canelones Suena Bien 2026 a realizarse los días 29 y 31 de enero del presente como de Interés Municipal .
- 2) Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
- 3) Comuníquese a la dirección general de descentralización y participación y demás oficinas que correspondan, cumplido archívese.-



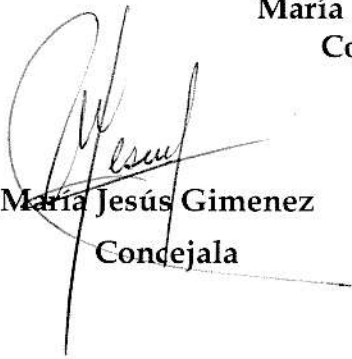
Javier Capano
Alcalde

PA 
Jorge Serna
Concejal

María del Rosario Cervini
Concejal



Luis Trujillo
Concejal



Maria Jesús Gimenez
Concejala